



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20261225112381

Fecha: 2026-08-03 05:48

Página 1 de 3

Contestar a esta dependencia:

OAJ – Cobro Coactivo

Bogotá D.C.

Señor

PEDRO FERNANDO PEREZ ZAMBRANO

pefer187@gmail.com

Referencia: Respuesta a los radicados 20266304035382 del 08 de julio de 2026 y 20266304371972 del 22 de julio de 2026.

Respetado señor: Pérez Zambrano

En atención a la comunicación identificada con los radicados internos de la referencia, en los cuales manifiesta:

"Yo, Pedro Fernando Pérez Zambrano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1017 216 087, escribo para solicitar el monto total de la deuda adquirida por el SOAT el día 3 de mayo del 2021 con el vehículo de placa TBK69E en la ciudad de Medellín y en donde se puede realizar el pago."

Dando respuesta a su petición, se procedió a indexar y actualizar la obligación contenida en la Resolución 47949 de fecha 18 de abril de 2024, actualizando la deuda con dos (2) posibles fechas de pago, así:

- **Hasta 07 de agosto de 2026** **\$ 438.893**
- **Hasta 14 de agosto de 2026** **\$ 439.726**

Es oportuno señalar que para realizar el pago total de la obligación o los correspondientes abonos sin perjuicio de los intereses que puedan generarse, esta Entidad habilitó las siguientes cuentas:

- **Proceso a través de Banca Móvil BBVA.** A continuación, explicamos como:
 - ✓ Paso 1. Ingresar a la aplicación móvil BBVA Colombia.
 - ✓ Paso 2. En el menú principal, seleccionar la opción Pagar servicios e impuestos.
 - ✓ Paso 3. Haga clic en el botón Pagar nuevo.
 - ✓ Paso 4. En el buscador (icono de lupa), digita el código de convenio de recaudo: **CÓDIGO DE CONVENIO: 5531 (5531 ADRES Procesos de Repetición).**



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20261225112381

Fecha: 2026-08-03 05:48

Página 2 de 3

Contestar a esta dependencia:

OAJ – Cobro Coactivo

- ✓ Paso 5: Diligencia las referencias obligatorias solicitadas por la aplicación, como número de identificación, teléfono celular, nombre completo.
 - ✓ Paso 6: Selecciones continuar y elija la cuenta de ahorros o corriente de la cual desea debitar el pago.
- **Proceso a través de Corresponsables Bancarios BBVA** (Diríjase a cualquier punto de los aliados autorizados, como Paga Todo y Super Giros):
 - ✓ Paso 1: Acérquese al punto más cercano.
 - ✓ Paso 2: Indique al cajero que realizará un **recaudo BBVA** al convenio: **5531- ADRES PROCESOS DE REPETICIÓN.**
 - ✓ Paso 3: Suministre la información del titular como número de identificación, teléfono celular, nombre completo.
 - ✓ Paso 4: Realice el pago y asegúrese de conservar el soporte físico entregado.
 - **Proceso mediante Transferencia Interbancaria (Red ACH)-** Aplica para transferencias desde entidades bancarias distintas a BBVA o Davivienda, así como para entidades Fintech:
 - ✓ Banco Destino: BBVA.
 - ✓ Tipo de Cuenta: Ahorros.
 - ✓ Número de Convenio/Cuenta: 41483
 - ✓ NIT Beneficiario: 901.037.916 1
 - **Cuenta de Ahorros No. 4-0070-3-02148-2 del Banco Agrario de Colombia** a nombre de ADRES – “Recursos Cobro Coactivo RM”, NIT. 9010379161, debiendo utilizar los siguientes datos:

El código de convenio: 14370 y como referencias:

Referencia 1: Número de Identificación del deudor. (4-11 caracteres)

Referencia 2: Número de teléfono. (7-10 caracteres)

Referencia 3: Nombre y apellido del deudor. (4-47 caracteres).

De este modo se da respuesta de fondo a su petición y se reitera que la no cancelación de la obligación pendiente conlleva a continuar con el cobro por los medios jurídicos que otorga la ley, con los intereses moratorios y gastos que cause su cobranza.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20261225112381

Fecha: 2026-08-03 05:48

Página 3 de 3

Contestar a esta dependencia:

OAJ – Cobro Coactivo

Cualquier, duda, inquietud o información adicional que requiera podrá ser elevada al correo electrónico dispuesto por la entidad correspondencia1@adres.gov.co.

Cordialmente,



Firmado Digitalmente por
Mónica Torres Sánchez
Coordinadora Grupo Cobro Coactivo
Oficina Asesora Jurídica

MONICA TORRES SANCHEZ

Coordinadora Grupo de Cobro Coactivo.

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES

Elaboró: Edwin Rodríguez Niño. *ER*

Expediente PEDRO FERNANDO PEREZ ZAMBRANO C.C. 1.017.216.087